ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 4

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ, CEDULA DE CIUDADANIA No, 53016507				
CPS No.	2202 **de** 23/01/2022			**PLAZO**	300 días
FECHA DE INICIO	14/02/2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**	13/12/2022		
PERIODO DE INFORME	01/05/2022 **A:** 30/05/2022			**No. Informe**	4
% EJECUCIÓN FISICA	36	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	26		
SUPERVISOR	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION LOCAL SANTAFE CANDELARIA		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Participar y aportar en el proceso de construcción, implementación, divulgación y actualización del proyecto pedagógico, a través de acciones articuladas que involucren a la totalidad de profesionales y familias, en el marco de la transformación del servicio y el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19, de acuerdo con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	En el transcurso del mes de mayo se realizó actualización del proyecto pedagógico se envió a nivel central para su pertinente aprobación, se realizaron las planeaciones del proceso de acuerdo a las características y desarrollos de los niños y las niñas basándome en el proyecto pedagógico, se actualizo la caracterización, basándome teniendo presente que en el nivel de párvulos, identificando los intereses de los niños y niñas se han realizado experiencias pedagógicas basadas en el proyecto pedagógico, los lineamientos curriculares de primera infancia, en los desarrollos por fortalecer, en los intereses de los niños y niñas.
2. Implementar las acciones para la atención de las niñas y los niños en las diferentes modalidades y estrategias, bajo las condiciones de flexibilidad establecidas, para la trasformación de los servicios y el contexto de emergencia sanitaria por Covid – 19, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	En este transcurso del mes de mayo se han realizado diferentes experiencias pedagógicas en el jardín infantil, identificando sus fortalezas y debilidades sus intereses, me enfatice en los animales realice experiencias sensoriales, coordinación, equilibrio, adquiriendo seguridad y logrando sentido de pertenencia en los niños avanzando en su proceso de vinculación de igual manera se han realizado experiencias pedagógicas velando el cuidado y protocolos de bioseguridad.
3. Implementar acciones para la atención en las estrategias dirigidas a cuidadoras y cuidadores generando compromisos sociales familiares, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	En este transcurso del mes se dialoga continuamente con los padres de familia frente al proceso de los niños y niñas al jardín infantil de qué manera los podemos guiar, recordando la importancia de llevarlos al médico entregando sus respectivos soportes, recordando la importancia del protocolo covid – 19 lleven siempre el tapabocas puesto, diariamente se verifica la asistencia de los niños y niñas indagando como se encuentran de salud en el transcurso de este mes se realizó seguimiento Deiby David Meza su asistencia es intermitente, Ender por seguimiento médico, María Camila Suarez por activación de póliza de accidentes recordándoles los protocolos de seguridad, realizando recomendaciones si los niños y niñas se encuentran indispuesto o con algún síntoma como tos, gripa, congestión, vomito soltura, fiebre que los lleven al médico recordándoles la importancia de cuidarnos.
4. Participar activamente en la estrategia territorial integral social (ETIS) en las diferentes acciones de identificación y respuesta social identificadas a través de la tropa social, y brindar apoyo en la entrega de ayudas que realice la SDIS cuando se requiera.	Tengo el conocimiento de la estrategia territorial integración social en la tropa en el transcurso de este mes no participe.
5. Realizar semanalmente la planeación pedagógica del grupo asignado acorde al esquema de atención establecido para las niñas y los niños en el servicio, considerando los siguientes aspectos dentro de su instrucción: Intencionalidad pedagógica, disposición de ambientes, descripción de momentos metodológicos y valoración de los procesos de desarrollo y experiencias pedagógicas propuestas en coherencia con los planteamientos del sentido de la educación inicial, y las orientaciones técnicas definidas por la SDIS, en el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19.	Diariamente se realizan experiencias pedagógicas con los niños y niñas del nivel de párvulos teniendo presente la edad, desarrollo, proyecto pedagógico, lineamientos curriculares, observando e identificando sus intereses, fortalezas incluyendo la tea de esta manera se fomentó los rituales de sueño, alimentación e higiene personal, realizando experiencias significativas donde los niños y niñas disfruten de cada ritual, conversando con los padres de familias indagando si hay dudas acerca del proceso con los niños y niñas.

6. Elaborar los informes descriptivos y los observadores de manera cualitativa, con reportes de calidad atendiendo a la particularidad de las niñas y los niños, teniendo en cuenta los aportes de los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición, enfermería) los cuales, deben ser socializados a padres, madres y cuidadores, en herencia con los planteamientos del sentido de la educación inicial y las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Realice la planeación diaria de los niños y niñas también las respectivas novedades de cada niño y niña, el observador mensual, seguimiento diario de los niños y niñas que no asisten al jardín infantil indagando por que no asistieron al jardín si se encuentran bien de salud y emocionalmente, se realiza seguimiento con Deibys David Meza Vargas en ocasiones presenta inasistencia y violencia intrafamiliar, Maria camila Lombana Suarez seguimiento por activación de ruta, Ender Jose Nava Guillen seguimiento por cita odontológica pendiente cirugía.
7. Realizar acciones articuladas con los profesionales transversales psicología, educación especial, nutrición y enfermería) para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños participantes de la estrategia Entre Pares, en garantía de sus derechos de acuerdo a las orientaciones técnicas establecidas por al SDIS.	En el transcurso de este mes se continua seguimiento a Ender Jose Nava Guillen quien se encuentra en seguimiento por negligencia de salud se realizó la remisión a la psicóloga la madre se cumplió su compromiso de llevarlo al odontólogo no le realizaron una cirugía, se encuentra espera, Deibys David Meza Vargas en ocasiones presenta inasistencia y violencia intrafamiliar, Maria camila Lombana Suarez seguimiento por activación de ruta.
8. Apoyar en la gestión y disposición de ambientes pedagógicos, enriquecidos, adecuados, seguros y protectores en coherencia con los objetivos de la educación inicial, de manera continua y dinámica, en el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19.	Teniendo presente los protocolos de bioseguridad para ambientar el salón ya que nos encontramos presencial ambientamos de acuerdo a las experiencias pedagógicas y que sea diario para que realicen la limpieza respectiva con sus protocolos pertinentes.
9. Actualizar y registrar la información de cada una de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos de registro y en conformidad a las directrices de la SDIS: datos de contacto, asistencia y novedades presentadas, las cuales deben ser entregadas al/la responsable de servicio de la unidad operativa en los formatos y tiempos establecidos para tal fin.	En el trascurso de este mes se realizó revisión de las historias sociales evidenciando los procesos, seguimientos, compromisos que los padres habían realizado para entregar los respectivos documentos como certificados médicos, realizando el seguimiento de los mismos e indagando cuando y en qué fecha se comprometieron a entregar los certificados, seguimiento de cierre a la poliza de accidentes.
10. Apoyar al profesional de nutrición y salubridad en la realización de las tomas de medidas antropométricas de las niñas y los niños del nivel asignado en los tiempos establecidos por la entidad.	En el trascurso de este mes se realizó la toma de medidas antropométricas en el jardín infantil con los niños y niñas.
11. Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 41 de la ley 1098 de 2006, mediante la implementación de diversas estrategias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en las familias, cuidadoras y cuidadores.	Se entabla continuamente conversaciones con los padres de familia indagando por su integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas, también observamos los niños y las niñas al ingreso del jardín infantil
12. Informar oportunamente frente a cualquier situación de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas y los niños participantes del servicio, activar la Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos ante las autoridades competentes conforme al numeral 4 del Artículo 41 de la Ley 1098 del 2006, la Circular 007 del 16 de febrero de 2021 Procedimiento Deber de Denuncia, y demás orientaciones emitidas por la SDIS; y hacer seguimiento en articulación con el profesional de psicología, para garantizar la protección y el restablecimiento de los derechos de las niñas y los niños.	En el transcurso de este mes no se presentó ninguna amenaza y/o vulneración de derechos en los niños y niñas.
13. Implementar el procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente, e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio en el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19, haciendo seguimiento posterior al evento y apoyar el registro oportuno en la base de información de accidentes, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS	Conozco el procedimiento de activación de ruta de la póliza de accidentes en el transcurso de este mes se presentó el 3 de marzo a las 12.00 m con la niña maria camila Suarez lombana, con registro civil 1021318533 se cayó en el sube y baja del parque se realizó el protocolo pertinente de activación de poliza aseguradora positiva con el código 3375034 para el hospital la samaritana, no había pediatría nos remitieron para la hospital universitario san Rafael con el código 25853490-3375143 donde había pediatría, la atendieron , diagnosticaron por ortopedia, le enyesaron el brazo derecho y control en 15 días, al ver que en la clínica universitaria san Rafael la póliza nos dirigió al centro de ortopedia y traumatología Unicentro, informando que la niña se encuentra bien del brazo derecho que seguirá con la felula por dos semanas, desde la activación de ruta se realizó acompañamiento diario, se entregó un paquete alimentario cubriendo los días hábiles, se entregó una maleta viajera entregando elementos pedagógicos para velar por el desarrollo integral de la niña, se realizó control con ortopedia en el cual le quitaron la férula el médico le informo a la madre que la niña se encuentra bien y tiene control para el 13 de mayo el cual se presentó el médico le dio de alta por esta razón se cierra el seguimiento de activación de póliza la niña se encuentra en perfectas condiciones se veló por la salud e integridad de la niña y está bien.
14. Apoyar el registro, seguimiento y cierre de las novedades presentadas con las niñas y los niños, de manera clara, descriptiva, con circunstancias de tiempo, modo y lugar con la firma de los padres, madres y/o cuidadores de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Tengo el conocimiento de la realización de las novedades las cuales cambio la manera de realizarlas no serán semanalmente se realizaran en caso de una novedad o seguimiento de niño o niña lo cual se está realizando., si un niño o niña lo requiere se hace la respectiva novedad.

15. Apoyar la captura de ficha SIRBE de manera oportuna, adecuada y veraz conforme al instructivo, permitiendo la agilidad en los procesos de inscripción y matrícula a jardines infantiles, garantizando la calidad del dato de la información; así como, elaborar los conceptos técnicos de la Ficha SIRBE conforme a los instructivos y orientaciones, en cumplimiento a los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones, para el acceso, permanencia y transición de la primera infancia, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Tengo el conocimiento de la realización de la ficha sirbe basándome en el instructivo para realizar la inscripción y las matricula, conozco los conceptos técnicos de la ficha sirbe conforme a los instructivos dando cumplimento a los criterios de priorización para el ingreso del jardín infantil en el transcurso de este mes no realice el diligenciamiento.
16. Apoyar la actualización constante de las historias sociales de las niñas y los niños, de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos diseñados por la Entidad en el marco del Sistema Interno de Gestión Documental, correspondencia y archivo.	Continuamente se comunica con los padres de familia indagando si se presenta alguna novedad o cambio de vivienda, número telefónico en el transcurso de este mes no se presentó.
17. Implementar y hacer seguimiento a las acciones definidas en los procesos de transiciones efectivas y armónicas, en el marco de la transformación del servicio y el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la SDIS.	Me encuentro en el nivel asignado es párvulos 4, este mes nos encontramos en varias transiciones como el ingreso al jardín infantil, el estar, el cambio de diferentes hábitos como son los alimentos, utilizar el tapabocas, habito de higiene, hábitos de sueño, el estar con sus pares, el horario algunos niños tienen ruta, de igual manera para las familias.
18. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al apoyo de supervisión y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, así como las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente.	En el transcurso de este mes el planeador, fotos, el observador y documentos todos es guardado y custodiado durante la ejecución de mi contrato.
19. Apoyar las actividades que sean solicitadas por la SDIS en el marco del cumplimiento de su objeto contractual.	En el mes de mayo, cada componente se ejecutó su respectivo plan de acción, lo puso en ejecución, de piga realice día sin carro, reporte de movilidad sostenible, lista de chequeo, día mundial dl reciclaje de talento humano se realizó celebración de cumpleaños, celebración día del profesor, en nutrición y salubridad cronograma de prueba organoléptica, actividad salud oral, juegos tradicionales, pedagógico se realizó revisión de observadores, planeación en las cuales se realizaron entre las experiencias pedagógicas se realizó la mes distrital de decenio afrodescendiente: cuento de nandy, un chocolate muy especial, dia de la playa, juegos tradicionales, jornada liberada capacitación talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos, en la jornada pedagógica consistía en la movilización de competencias entorno a la participación de los niños y niñas en el que hacer pedagógico de las profesionales, sala amiga se realizó capacitación uso del biberón y el chupo de entretención, código de sucedaños, en ambientes adecuados y seguros se actualizo la plataforma sure por ingreso de nuevo personal y traslado, simulacro de evacuación, cumplimiento a todos lo requerido.
20. Entregar al finalizar el contrato, la sistematización de la experiencia sobre los procesos desarrollados con el grupo de niñas y niños que acompaña, acorde a las orientaciones establecidas por la SDIS.	Tengo el conocimiento de entregar la sistematización de la experiencia pero este mes no se presentó.
21. Apoyar la promoción y difusión de mensajes institucionales de la SDIS, la Subdirección Local para la Integración Social y la Subdirección de Infancia en el marco de la garantía y desarrollo integral de la niñez y la adolescencia.	Tengo el conocimiento de la promoción y difusión de mensajes institucionales se envió, jornada de afiliación para la población venezolana, vacunación para las mascotas.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	SALUD TOTAL	01/04/2022	$163,000	09/05/2022	9433609538
Pension	COLPENSIONES	01/04/2022	$208,600	09/05/2022	9433609538
ARL	POSITIVA	01/04/2022	$6,900	09/05/2022	9433609538

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 53016507 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 26/05/2022 a las 16:24:42 horas (UTC-5)